

REF 29506

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Pedro Restovic Restovic

10

Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920

Art. 10.— Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

20

93756

Antofagasta, 5 de Enero de 1929

FILIACION DE

Hijo de Antonio
 y de Ana
 Nación Yugoslava Provincia Dalmacia
 Departamento _____ Pueblo Nerac
 Nacido el 10 octubre de 1912.
 Estado Civil soltero
 Profesión Empleado de y escribe Si.
 Fecha de la llegada al país 1 Enero 1929
 Lugar de procedencia Yugoslavia
 Lugar de la frontera por donde llegó Liman

Servicios militares no.

Costumbres y hábitos _____

Individual Dactiloscópica { Serie E 4343
 { Sec. n. A 2222

Relaciones Jorge Dimitrije Pavicic
Empleado. Hotel Europa. Auto
no para comercio de bienes
785

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

Hotel Europa.